

Lineamiento tercero, fracción XVI. Los datos y la información adicional que se consideren relevantes.

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM)		
		60245
Trimestre que informa		1° 2020
Durante el periodo que reporta. ¿Hay información adicional considerada relevante?		Si
No	Describa brevemente los datos que considere relevantes (máximo 4,000 caracteres por registro)	Caracteres
1	En el marco del cumplimiento de uno de nuestros compromisos previamente establecidos en el Convenio de Colaboración celebrado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), se dio inicio durante el mes de febrero del año en curso, a nuestro “Programa Anual de Capacitación en Línea”; cuya meta es aprovechar y fortalecer nuestro conocimiento en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y archivos, mediante la capacitación de forma virtual de los programas impartidos por el Instituto.	675